



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 11 de Diciembre de 1982

Número 71

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECLARATORIA DE NACIONALIZACION DE BIENES.

PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ, Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, con fundamento en los artículos 24, 25 y 26 de la Ley de Nacionalización de Bienes, Reglamentaria de la Fracción II del artículo 27 Constitucional y conforme a lo establecido en el artículo 37, Fracciones VIII y XVIII, en relación con el Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 5o. Fracción XXI y 16 Fracción XXII del Reglamento Interior de esta Secretaría y

CONSIDERANDO:

1.—Que el inmueble que ocupa la capilla "La Preciosa Sangre" y anexo, ubicado en la calle Fresno sin número, en la Población de Santa Cruz Mexicapá, Municipio de Texcoco, Estado de México, es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional, según se concluye de las constancias que obran en el expediente número 36/2.926,1/3398 llevado en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Legislación de esta Secretaría.

2.—Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de la Materia por que:

a).—En el informe de datos estadísticos que obra en autos, consta que la fachada está formada por dos cuerpos; un retablo rectangular y una torre de base cuadrada con dos campanarios sobrepuestos, en el retablo destacan dos

columnas cuadradas adosadas al muro franqueando una puerta en forma de arco peraltado, en la parte superior hay un entablamento y un nicho rematado con un imáfronte estilizado.

Los elementos empleados en las construcciones son: cimientos de piedra, muros de tepetate y adobe, aplanados interiores de mezcla de cal y arena, terminados con pintura vinílica, el techo es a base de losas planas de concreto armado, el piso es de loseta de cemento y mosaico.

b).—El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y permanece abierto al culto público de la religión católica.

c).—Tiene una superficie total de 786.45 metros cuadrados; una superficie cubierta de 118.13 metros cuadrados y una superficie descubierta de 668.32 metros cuadrados. Colinda al Norte, en 38.40 metros con calle Fresno; al Sur, en 36.50 metros con Escuela; al Oriente, en 19.20 metros con propiedad particular y al Poniente, en 22.65 metros con Plaza Cívica.

d).—Según los datos estadísticos que obran en autos, el inmueble de que se trata tiene un valor estimativo de..... \$3'636,800.00 (Tres millone seiscientos treinta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

e).—En el interior de la capilla existen diversos bienes muebles que fueron inventariados, según consta en el expediente relativo.

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sáb., 11 de Dic. de 1982 | No. 71

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
Y OBRAS PUBLICAS**

DECLARATORIA de Nacionalización de bienes relativa al inmueble que ocupa la capilla LA PRECIOSA SANGRE y anexo, ubicado en el poblado de SANTA CRUZ MEXICAPA, del Municipio de Texcoco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6437, 6533, 6534, 6538, 6539, 6540, 6541, 6543, 6545, 6546, 6547, 6548, 6549, 6551, 6552, 6553, 6556, 6557, 6558, 6559, 6560, 6566, 6577, 6589, 6589, 6564, 6565, 6570, 6571, 6572, 6575, y 6581.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6493, 6494, 6495, 6496, 6497, 6498, 6499, 6500, 6501, 6502, 6505, 6507, 6542, 6550, 6561, 6562, 6563, 6536, 6573, 6574, 6576, 6577, 6578, 6579, 6580, 6554, y 6555.

(Viene de la 1a. página)

f).—Se notificó a los colindantes en los términos del artículo 26 de la Ley de la Materia, conforme a constancias que obran en autos.

g).—En el expediente obra el certificado de no inscripción número 221-OR15/199/80 de fecha 19 de septiembre de 1980, expedido por el C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Estado de México.

3.- Que habiéndose cumplido los requisitos legales del caso, es de resolverse y se resuelve:

PRIMERO.— Declárese la nacionalización del inmueble y sus anexos a que se ha hecho referencia, ya que es de los comprendidos en la Fracción II del artículo 27 Constitucional y se han satisfecho todos los requisitos establecidos en la Ley de Nacionalización de Bienes.

SEGUNDO.—Publíquese la presente Declaratoria en el "Diario Oficial" de la Federación.

TERCERO.—Inscribese el inmueble ocupado por la capilla "La Preciosa Sangre" y anexo, en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Texcoco, Estado de México y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

CUARTO.—Cúmplase.

Ciudad de México, a 20 de Agosto de 1982.

El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ.

El Director General de Asuntos Jurídicos y de Legislación.
SERGIO VALLS HERNANDEZ.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 833/982, que promueve el señor Argimiro Suárez Reyes, endosatario en procuración del señor Roberto Miranda C., contra Elena Martínez de Huérfano y Porfirio Huérfano Pérez, fueron señaladas las TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien mueble.

Un refrigerador marca ACROS, esmaltado en color amarillo, con serie número 258306, número de sistema 260086, modelo LR 110, con 3 parrillas, congelador, control de temperatura y caja de motorcompresor, funcionando, en regular estado de uso y de 1.50 metros de alto.—Servirá de base para el remate la cantidad de..... (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Gaceta del Gobierno del Edo. y en la tabla de avisos de éste Juzgado.—Toluca, Méx., a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy FE.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6487.—7, 11 y 14 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE SULTEPEC****EDICTO**

JUANA SILVESTRE GONZALEZ, Promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, expediente 114/82, del inmueble ubicado en SAN PEDRO HUEYAHUALCO, de este Distrito de Sultepec, con las medidas y colindancias, 120.00 metros de Longitud, 120 metros de latitud, y linda: al NORTE: Eufracia Salinas dividiendo una Cerca, SUR: EDMUNDO VALENTIN, estando la barranca de por medio, ORIENTE: NINFA MARTINEZ, PONIENTE: EDMUNDO VALENTIN.

Para publicarse en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, México, 26 de Noviembre de 1982. Secretario del Juzgado Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

6533.—11, 16, y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

JOSEFINA SESMAS SANCHEZ, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, Exp. número 410/982, respecto de un inmueble ubicado en la Ranchería "PUERTO DE CARRANZA, TINGAMBATO, Municipio de Oztzolapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE 950.00 Mts. con JOSE OSORIO JARAMILLO, AL SUR: 610.00 Mts. con FRANCISCO GARCIA VILCHIS y barranca que cruza por el pose de la sepultura; AL ORIENTE: 900.00 mts. con LUZ LAURENT VDA. DE NOVOA y al PONIENTE: 1,100.00 Mts. con PRUDENCIA AVILES JAIMES, ENRIQUE VALLADOLID Y CORNELIO BAUTISTA OSORIO, con superficie de 69-11-81 Has C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico EL HERALDO, que se editan en la Capital del Estado para personas creáense con igual ó mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a tres de diciembre de 1982 C. Secretario P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6534.—11, 14 y 16 Dic.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Emplazamiento: ALEJANDRO AGUILAR MARTINEZ.

En el expediente número con el número 92/82, Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por TERRACERIAS Y PAVIMENTACIONES, S.A., en contra de ALEJANDRO AGUILAR MARTINEZ demandándole la Rescisión de Contrato de Compraventa que tienen celebrado y demás prestaciones a que se refiere en virtud de ignorarse su actual domicilio y paradero, por medio del presente emplácese de acuerdo al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles al señor ALEJANDRO AGUILAR MARTINEZ a fin de que en un término de Treinta días concedidos a partir del día siguiente de la última publicación del Edicto, concurra a dar contestación a la demanda con el apercibimiento de que si no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en rebeldía, con el apercibimiento de ley en caso de no hacerlo, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los Estrados del Juzgado. Escrito a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

6538.—11, 21 y 30 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ARMANDO MEDELLIN GOMEZ.

RUFINA RUIZ ROSAS, en el expediente número 1108/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 65 de la Colonia Ampliación Villada Super/44 de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 42; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Tlanepantla y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Emplazándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6539.—11, 21 y 30 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA GONZALEZ DE GARCIA:

FELIPE GARCIA BADILLO, en el expediente número 952/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 5, Manzana 1, Colonia Juárez, Panitlán de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 8.00 mts., con calle; AL SUR: 8.00 mts., con lotes 1 y 9; AL ORIENTE: 20.00 mts., con lote 4; AL PONIENTE: 20.00 mts., con lote 6, con una superficie de 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

6540.—11, 21 y 30 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MAXIMINO SUAREZ POMPOSO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum, para acreditar su propiedad y posesión que tiene de un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado "DE LA ESCUELA" en Tecuac, Municipio de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 7.00 mts. con Juana Martínez; SUR, en dos líneas una de 37.25 mts. otra de 35.00 mts. con Escuela Josefa Ortiz de Domínguez; ORIENTE, 18.00 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE, 21.00 mts. con propiedad de Santiago Escobar; Superficie de 1,435.00 M2.

Dióse entrada a su promoción, se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para que quienes se crean con derechos lo hagan valer conforme a la ley. El Oro, Méx., a 24 de noviembre de 1982.—El Secretario del Juzgado, C.P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

6541.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ANTONIO GUZMAN ZARZA promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Santa Elena, Municipio de Chapa de Mota, este Distrito, mide: NORTE 140.80 metros Luna Zarza SUR: 145.00 metros Trinidad Hernández; ORIENTE 102.00 metros Trinidad Hernández y PONIENTE 101.00 metros Antonjino Guzmán Zarza, Págame contribuciones nombre Rafael Vázquez cuenta 1152 R.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil, Jilotepec, Méx., noviembre 30 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6543.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA DEL ROSARIO, JOSEFINA, GUADALUPE Y MARGARITA MONROY HUITRON, promovieron este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, respecto dos predios ubicados San Miguel de la Victoria esta Jurisdicción: Primer predio Superficie 2-20-70 Hs. mide NORTE 124.00, 30.00, 23.00 y 64.00 metros Camino Real, Carmen Sánchez Flavio Cruz y Bonifacio Moreno; SUR línea curva 255.00 metros José Alvarez; ORIENTE 57.03, 72.00 y 40.00 metros Pablo Cruz, Camino Real y Apolonio Martínez; PONIENTE 9.00 metros Camino Real.—Segundo predio Superficie siete áreas ochenta centiareas, mide NORTE 30.00 metros Camino Real; SUR 30.00 metros Santiago José; ORIENTE 26.00 metros Flavio Cruz, PONIENTE 26.00 metros Santiago José.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículos 2898 Código Civil, 888 Procedimientos Civiles, Jilotepec, México, noviembre 11 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6545.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

SANTIAGO REVERIANO PLATA PLATA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Santiagujo Maxdá, Timilpan, Jilotepec, México, mide: NORTE 70.00 metros Camino Vecinal; SUR 70.00 metros Terreno Comunal; ORIENTE 70.00 metros Barranca y Raúl Molina García y PONIENTE: 70.00 metros Barranca y Bárbara Toriz; Págame centriciones cuenta número 583 R.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 reformado Código Procesal Civil, Jilotepec, México, noviembre 30 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6544.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

C. ARMANDO LEON RICARDO.

GUILLERMINA SORIA DAVILA le demanda en Juicio Ordinario Civil número 191/982, el divorcio Necesario, la Pérdida de la Patria Potestad y demás prestaciones; haciéndole saber esta vía en virtud ignorarse su domicilio, efectos preséntese este Juzgado término treinta días contados partir última publicación a contestar demanda, con apercibimiento de Ley en caso de no hacerlo.

Para publicarse tres veces de ocho en ocho días, periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, efectos artículo 194 Código Procesal Civil, se expide presente en Jilotepec, México, noviembre 30 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

6546.—11, 21 y 30 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

C. CIRO VAZQUEZ SANCHEZ.

ARMANDO BALBUENA HERRERA, le demanda en Juicio Ordinario Civil número 241/982, Usucapción predio ubicado Cruz de Dendo, esa ciudad, mide NORTE 40.00 metros J. Concepción Guzmán Zarza; SUR 40.00 metros Felipe Martínez Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros Camino y PONIENTE: 10.00 metros Antonio Guzmán Zarza; haciéndoselo saber esta vía por ignorarse su domicilio, efectos preséntese este Juzgado término treinta días contados última publicación a contestar demanda, con apercibimiento de Ley en caso de no hacerlo.

Para publicarse tres veces de ocho en ocho días, periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, efectos artículo 194 Código Procesal Civil, se expide presente en Jilotepec, México, a treinta de noviembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo. Rúbrica.

6547.—11, 21 y 30 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

C. FELIPE GARCIA PEREZ.

AIDA ALCANTARA SIERRA lo demanda en el Juicio Ordinario Civil número 233/982, Otorgamiento de Escritura, predio "El Bondote" ubicado Aculco esta Jurisdicción mide: NORTE 135.00 metros Río; SUR 71.00 metros Carretera; ORIENTE 317.00 metros Alfonso Díaz y Rafael Correa y PONIENTE 285.00 metros Matías García; haciéndoselo saber esta vía por ignorarse su domicilio, efecto preséntese este Juzgado término treinta días contados última publicación a contestar demanda, con apercibimiento de ley caso no hacerlo.

Para publicarse tres veces de ocho en ocho días, periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, efectos artículo 194 del Código Procesal Civil, se expide presente en Jilotepec, México, a treinta de noviembre de mil novecientos ochentay dos. Doy fe. El Secretario del Juzgado, P.D. José Antonio García Castillo. Rúbrica.

6548.—11, 21 y 30 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Número 1124/82.

MARTHA ESTELA DE LLANO OLIVERA.

GREGORIO BAÑOR ORTIZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote número 19 de la manzana 34 en la Colonia Campestre Guadalupe que mide y linda AL NORTE.-20 metros con Lote 18, AL SUR 20 metros con Lote 20.—AL ORIENTE.-10 metros con Lote 39, AL PTE.-10 metros con calle 8, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste. Apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a dos de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6549.—11, 21 y 30 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

HERIBERTO HERNANDEZ ROMERO, promueve en este Juzgado, propio derecho INFORMACION DE DOMINIO, expediente 122/982, respecto un inmueble ubicado en la Estancia de Tequesquigan perteneciente a este Distrito Judicial que tiene las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 71 metros con propiedad del señor Francisco Díaz. AL SUR: 96.60 metros con propiedad del señor Lorenzo Hernández.—AL ORIENTE: en dos líneas la primera de 32.40 mts. y la segunda de 32.00 mts. con propiedad del señor Delfino Hernández López y al PONIENTE: En

seis líneas 36.00 mts. 12.00 mts. 8.00 mts. 17.60 mts. 26.80 mts. y 29.40 mts. con propiedad del señor Aristeo Hernández López y Francisco Díaz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para conocimiento de las personas que se crean con mayor derecho que el promovente, b) deduzcan en términos de ley.—Temascaltepec, Méx., a 23 de Sept. de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

6551.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JULIANA ARANA NAVARRETE, promueve este Juzgado en el expediente número 332/82, Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio ubicado en la Manzana Tercera de Jiquipilco, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE 27.40 mts. con Angel Navarrete, otro punto al NORTE 26.80 mts. con Gabino Navarrete; SUR 79.70 mts. con Eligio Navarrete; ORIENTE: 79.50 mts. con Barranca y en otro punto 9.00 m. con Miguel Dionicio; PONIENTE 13.80 mts. y otra línea de 42.00 mts. con camino Vecinal y en otro punto 26.40 mts. con Miguel Dionicio, inmueble que adquirió de Sebastián Arana, quien a su vez lo adquirió de Bibiano Arana.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciéndose saber por ese conducto a las personas que se crean con algún derecho, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe. Ixtlahuaca, México, a veintiocho de noviembre del año de mil novecientos ochenta y dos. El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

6552.—11, 23 Dic. y 4 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1303/82, LIC. GUILLERMO CONSTANTINO MENESES, promueve diligencias información ad-perpetuum, en su carácter de Presidente Consejo Directivo de la Liga Regional de Fútbol Soccer Amateur de Amecameca, A.C., respecto terreno sin nombre, ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 92.75 mts, linda con Escuela Preparatoria de Amecameca; SUR, 56.90 mts. con Escuela Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz y 33.70 mts. con el Jardín de Niños Antonio Caso; PONIENTE, 115.55 mts. con Escuela Primaria Antonio Caso; SUROESTE, 13.40 mts. con Escuela Primaria Antonio Caso; ORIENTE, 141.60 mts. con calle Cuauhtémoc, superficie 12,985 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedidos Chalco, México, a dos de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6553.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1115/82, REYES AGUILAR NOLASCO, promueve diligencias información ad-perpetuum terreno propiedad privada "POTRERO" ubicado Santa Isabel Chalma, México, que mide y linda: NORTE, 205.64 mts. con Luis Sandoval; SUR, 210.00 mts. con Jova Nolasco; ORIENTE, 18.55 mts. con barranca y PONIENTE, 19.55 mts. con barranca, superficie aproximada 3,940.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6556.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1114/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR ALFARO, para acreditar la posesión de un terreno denominado "IXCAHUATLA-PAN", ubicado en Santa Isabel Chalma, que mide y linda: NORTE: 62.00 mts. con Concepción López, Gerardo Juárez y Felipe Medina; SUR: 88.00 mts. con Matilde Encinales y Felipa Reyes ORIENTE: 28.00 mts. con Marcial Nolasco. AL PONIENTE 28.00 mts. con calle Campo Florido.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Estado de México, Dados los presentes a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos. El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6557.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO 4o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Segunda Secretaría.
Expediente Núm. 1407/982.

SRA. VICENTA MEDINA DE MORENTES.

MARIA PINON DE SANCHEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 24, de la manzana 79, de la Colonia Agua Azul, Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda al NORTE, en 16.82 mts. con Lote 23; al SUR, en 16.82 mts. con Lote 25; al ORIENTE, en 9.00 mts. con Lote 49; y al PONIENTE en 9.00 mts. con calle Lago Fran Oso, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Daño en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

6558.—11, 21 y 30 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE: 1113/82, MARIA ENCARNACION DE JESUS ROSALES, promueve diligencias información ad-perpetuum, terreno propiedad privada "YANCUICALCO" o "YANCUITLALPAN" ubicado San Pablo Atlazalpan, México, que mide y linda: NORTE, 18.14 mts. con calle Morelos; SUR, 18.14 mts. con Margarita Rosales, ORIENTE, 36.60 mts. con Amando Rosales; y PONIENTE, 36.30 mts. con Diega Suárez, Superficie 661.20 mts2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6559.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 1249/82, ALICIA RUEDA VALENCIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno con casa "LOS NARANJOS", ubicado Ozumba, México, que mide y linda: NORTE, 10.20 mts. con calle de Leona Vicario, SUR, 10.20 mts. con Martín Arenas; y ORIENTE, 28.56 mts. con Aurelio García y PONIENTE, 28.56 mts. con Juana Pérez.—Superficie 291.30 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6560.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JUAN MONTES DE OCA LOZA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, Expediente número 412/982, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Ranchería de Potrerillos, perteneciente a este Municipio y denominado "PLAN DEL CERRITO" el cual mide y linda: AL NORTE.—En tres líneas 298.00 mts. con Daniel Caballero; AL SUR.—En tres líneas 318.00 mts. con Efrén Caballero; AL ORIENTE.—382.00 mts. con Froylán Caballero y AL PONIENTE.—2063.00 mts. con terreno propiedad del promovente, superficie Aprox. de 8-63-39 Has.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los siete días del mes de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Rujz.—Rúbrica.

6566.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 1284/82

MELECIO ZAMBRANO CANO, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "XANTENCO", ubicado en el Barrio de San Miguel Tocuilá de este Municipio y Dto. Judicial; que mide y linda: NORTE 16.50

mts. con Andrés Venegas Guevara; SUR: 16.50 mts. con calle Matamoros; ORIENTE, 20.00 mts., con Andrés Venegas Guevara; PONIENTE, 20.00 mts., con Eduwiges Castillo de V., con una superficie aproximada de 330.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México a 7 de diciembre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6567.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm.: 1288/82

RITA CANO DE LA ROSA Y SABINA CANO DE LA ROSA, promueven en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un predio de común repartimiento denominado "XAXALPA", ubicado en San José Texopa de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 54.00 mts. con Camino; SUR, 51.00 mts. con terreno propiedad de María Díaz Vda. de Vázquez; ORIENTE, 49.50 mts., con terreno propiedad de Héctor Gutiérrez González; PONIENTE, 49.00 mts., con Vereda proyecto de camino; con Superficie aproximada de 2,585.62 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México a 7 de diciembre de 1982. Doy fe.—Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

6568.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

El señor J. TRINIDAD GARCIA CARBAJAL, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de una casa con terreno ubicada en San Juan de las Huertas, del Municipio de Zinacantepec, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda: partiendo del vértice Noroeste una recta con dirección Poniente a Oriente (que es el Norte) de 55.40 mts., con Guadalupe Vargas, quiebra hacia el Sur en 109.00 mts., con el callejón de Bravo, de su extremo quiebra en dos líneas ligeramente oblicuas con dirección Noreste, Suroeste que respectivamente miden: 8.40 mts., y 16.80 mts., con la calle Porfirio Díaz, del extremo de la última vuelta hacia el Poniente en 17.65 mts., quiebra hacia el Norte en 53.05 mts., luego hacia el Poniente en 25.60 mts., por estas tres últimas líneas con fracción que con esta fecha adquiere el señor J. Guadalupe Mejía Cienfuegos, siendo estas tres paredes propias, del extremo de la última quiebra hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en 70.07 mts., antes con Gilberto Muciño, hoy Crescencio Cruz.

El Ciudadano Juez, dió entrada a las presentes diligencias y se ordenó se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Noticiero, por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México, a seis de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6569.—11, 23 Dic. y 4 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JAIME CRUZ JARAMILLO, Exp. 409/82. Promueve **INFORMACION DE DOMINIO** Terreno rústico denominado el "NARANJO" que se encuentra ubicado en la Ranchería del Naranjo, Municipio de Zacazonapan, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE**: en una línea quebrada de 965.00 metros y linda con los señores Rodolfo Cruz Jaramillo y Abraham Villaña Cruz; **AL SUR** una línea quebrada de 480.00 metros y linda con el señor Jesús Cruz Cruz, sirviendo de lindero una barrauca; **AL ORIENTE**: Una línea quebrada de 1022.00 metros y linda con el señor Antonio Rogel Santolaya; y al **PONIENTE**.-Una línea quebrada de 1120.00 metros y linda con los señores Jesús López Jaramillo y Raúl Cruz Benitez. Con una superficie aproximada de..... 48-00-00 Hectáreas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos de **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación, que se editen en la capital del Estado para que personas que creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica. 6554.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JUAN MONTES DE OCA LOZA, promueve **INFORMACION AD-PERPETUAM**, Exp. Número 411/982, respecto de un inmueble denominado "EL PEDREGAL" ubicado en la Ranchería de Potrerillos, de este Municipio, el cual mide y linda al **NORTE**.- 463.90 mts. con Salvador Mercado y Hermanos; **AL SUR**.-Terminación en ángulo con terreno de los Srs. Hilarión Caballero y Margarita Caballero; **AL ORIENTE**.-994.51 mts. con Margarita Caballero y **AL PONIENTE**: 1094.94 mts. con Hilarión Caballero. Con superficie aproximada de 22-80-00 Has.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado, para personas creáanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a los siete días del mes de diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica. 6565.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

C. MARIA LUISA GARCIA ROMERO.

SEBASTIAN CONTRERAS GARDUÑO, le demanda en el expediente 1313/82-2, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone y en

los términos del escrito de demanda, invocando como causales las contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de **TREINTA DIAS**, contados al día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí por apoderado o por gestor; con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán en términos de ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, por tres veces de ocho en ocho días. Naucalpan de Juárez, Méx., a diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Segundo Secretario, **Alma Rosa Bernal Cedillo**.—Rúbrica. 6570.—11, 21 y 30 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

EXP.—897/82.—PAULA MARTINA DE LA ROSA ESQUIVEL, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en Tecaxic, México que mide y linda:—**AL NORTE**: 57.00 mts. con Zanja y Camino que baja de Tepetongo.—**AL SUR**: 57.50 mts. con camino de Tepetongo.—**AL ORIENTE**.-57.30 mts. con José Secundino.—**AL PONIENTE**.-57.20 mts. con camino a Zinacantepec, Méx. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad.—Toluca, México a ocho de octubre de 1982. Doy fe.—C. Primer Secretario, **P.D. Sergio Peña Granados**.—Rúbrica. 6571.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1043/82, ANGEL DAVILA CUADROS, promueve diligencias de información Ad-perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Tecaxic, México, que mide y linda **AL NORTE** 53.22 metros con camino a Tecaxic, México, **AL SUR** con dos líneas la primera 19.20 mts. con Aurelio García y la segunda 19.42 mts. con vereda de Tecaxic, México, **AL ORIENTE** con dos líneas la primera 142.60 mts. con Filemoro González y la segunda 17.00 mts. con Aurelio García, **AL PONIENTE** 136.73 mts. con Miguel Torres. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad Toluca, Méx., a 3 de diciembre de 1982.—Doy fe. C. Primer Secretario, **P.D. Sergio Peña Granados**.—Rúbrica. 6572.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 633/82, MERCEDES REYES ROSALES, promueve diligencias de **INFORMACION DE DOMINIO**, respecto predio propiedad particula ubicado en Hidalgo No. 39, en Capulhuac, México, que mide y linda: **NORTE** 17.15 metros con Rufino Ramos; **SUR** 17.15 metros con José Reyes Rosales; **ORIENTE** 8.13 metros

(Pasa a la siguiente Pág.)

con Rutilo Ramos y PONIENTE 8.13 metros con Hidalgo, Superficie 139.43 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, de tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido en Tenango del Valle, México, a 28 de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6575.—11, 16 y 18 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 1404/1980, TERESA TREVILLA DE HERNANDEZ contra Juan José de A. Cámara Valdez y Sara Josefina Silva de Cámara, Primera Almoneda; Once Horas, Diez de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Tres.

Casa habitación y terreno en Circuito Cuauhtémoc 143, Manzana 19, lote 13, en el Fracc. Izcalli Cuauhtémoc de esta Ciudad. Norte: 7.00 metros con calle de su ubicación o sea la de Circuito Cuauhtémoc; Sur 7.00 metros con Fernando González; Oriente 17.60 metros con el lote 14, Poniente 17.60 metros con lote número 12, Superficie de 123.20 M2.

Gravámenes: Contrato de Apertura de Crédito con garantía hipotecaria por \$64,000.00 a favor de Banco Nacional de México, S. A., embargo judicial por \$300,000.00 a favor de Teresa Trevilla de Hernández.

BASE: \$ 413,600.00

Convónquense postores y cítese a los acreedores.

Publicarse por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta Oficial de Gobierno y Tablas de Avisos de este Juzgado.—6 de Diciembre de 1982.—Lic. Idalia Salgado Kuri.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

6581.—11, 16 y 18 Dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10490/82 C. RITA COTERO MAYA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda NORTE 42.40 metros con el C. Graciano Sánchez; SUR: 42.00 metros con la C. Guillermina Cotero Maya; ORIENTE 9.30 metros con la calle de Aldama; PONIENTE 9.10 metros con la C. Petra Rosas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 8 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

6493.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10491/82, JOSUE MANUEL FUENTES PEREZ, Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México; mide y linda: NORTE: 20.80 metros con Sebero Sánchez García; SUR 20.80 metros con Eliseo Fuentes González; ORIENTE 7.50 metros con calle 5 de Mayo; PONIENTE 7.50 metros con Eliseo Fuentes González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días Tenancingo Méx., a de de 19..... El C. Registrador.—Rúbrica.

6494.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10492/82 MARIA ALVAREZ BERNAL DE INIESTRA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Vila Guerrero, México, mide y linda NORTE 9.00 metros con prolongación de la calle de Hidalgo; SUR 9.00 metros con C. Marcelino Iturbe; ORIENTE 44.00 metros con terreno que queda a favor de la vendedora; PONIENTE: 44.00 metros con C. Arturo Vázquez Leyva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 29 de Octubre de 1982.—El C. Registrador.—Rúbrica.

6495.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10480/82, MIGUEL GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel No. 2, antes Barrio de Santa Catarina, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas, 21.20 metros, 16.68 metros con Mercedes Saucedo y María Nájera; SUR 37.40 metros con Adulfo García Figueroa y Ma. de los Angeles García de Dominguez; ORIENTE: 6.00 metros con Elfego Sotelo; PONIENTE 15.00 metros con el derecho de vía de la carretera a Tonatico.

Superficie Aprox. 517.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

6496.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10479/982, ELFEGO GARNICA ORTIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Meyuca de Morelos, Mpio. de Coatepec Harinas, México; mide y linda: NORTE 295.00 metros con Enefino Ramírez Albarrán; SUR 308.00 metros con Inocente Téllez y Arnulfo Figueroa; ORIENTE en dos líneas 45.00 y 106.00 metros con Erasmo Ortiz y Sofía Heras; PONIENTE 108.00 metros con camino real y peña.

Superficie Aprox. 3-90-44 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

6497.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10478/82, CRISPINIANO ALVAREZ ARANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Trinidad, Tenancingo, México; mide y linda NORTE 38.50 metros con el Cementerio de la Capilla del Barrio; SUR 38.50 metros con Longinos Ruiz; ORIENTE 17.05 metros con Josefina Centeno Vda. de Zepeda; PONIENTE 17.65 metros con una calle.

Superficie Aprox. 667.97 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 30 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

6498.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 30639, ANTONIO MARGARITO BUENDIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, Municipio de Texcoco, Méx., Sup. 810.00 M2. mide y linda NORTE: 48.60 metros con Margarito Trujano; SUR: 41.60 metros con Cesáreo Cortés; ORIENTE 19.27 metros con Cesáreo Cortés; PONIENTE: 17.60 metros con calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Texcoco, Méx., a 2 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

6500.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 424/82, TOMAS MONTIEL JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "LA COMPUERTA", ub. en el poblado de San Marcos Jilotzingo, Mpio. de Hueyoxitla, Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: en 135.70 metros con Felipe Torres García; SUR: en 155.80 metros con Ramón Vázquez; ORIENTE: en 70.60 metros con 15.00 metros con Guillermo Montiel; PONIENTE: 10.00 metros con Moisés Montiel.

Superficie Aprox. 6,618.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Méx., a 2 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

6501.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EXP. 423/82, RAQUEL RODRIGUEZ MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio y Distrito de Zumpango, México; mide y linda: NORTE: en 20.35 metros con Antonio Rodríguez Morales; SUR: en 20.35 metros con calle de Iturbide; ORIENTE: en 10.30 metros con Josefina Rodríguez Morales; PONIENTE: en 11.30 metros con calle de Galeana.

Superficie Aproximada: 223.56 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo—Zumpango, Méx., a 2 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

6502.—7, 11 y 14 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 198/982, C. PATRICIA GLORIA PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Dongú, Municipio de Chapa de Mota, Estado de México, mide y linda: NORTE: 34.50 mts. con una barranca. SUR: 63.55 mts. con Monte Comunal. ORIENTE: 165.65 mts. con Porfirio Castro y Celso Inocencio en tres líneas. PONIENTE: 167.60 mts. con Sra. Ma. Marcelina Pérez. SUP. APROX. 8,170.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a Deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6535.—11 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 197/982, C. JOSE LUIS ZAMORA ORTEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Martín, Municipio y Distrito de Jilotepec, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 90.00 mts. con carretera México-Querétaro. SUR: 90.00 mts. con el Sr. Adolfo Rodríguez. ORIENTE: 120.50 mts. con el Sr. Sixto Pérez. PONIENTE: 132.90 mts. con Sr. Genaro Urbano. SUP. APROX: 1-00-53 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a Deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6537.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 4459/82, JUAN MANZANO DE LA LUZ Y PAULA GONZALEZ CUEVAS DE M., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Analco, Municipio de Lerma, México, mide y linda: NORTE: 16.77 metros con Av. Independencia. SUR: 16.69 metros con Braulio Manzano. ORIENTE: 14.35 metros con Emilio Manzano. PONIENTE: 12.20 metros con Teófilo Apolinar.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Lerma de Villada, Méx., a 6 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

6542.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10482/982, VICENTE MENDEZ CASTILLO Y SABINA CELIA RAMOS GUZMAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts., con la calle Hidalgo. SUR: 15.00 mts., con Herederos del finado Marcelino Ibarbe. ORIENTE: 44.00 mts. con Ma. del Carmen Sánchez Meza. PONIENTE: 44.00 mts., con Marcelina Vara Becerril. Superficie Aprox: 650.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 30 de noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

6552.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 203/982, C. SABINO DAMIAN CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, Municipio de Villa del Carbón, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 150.00 mts. con Sra. Carmen Cruz de Portillo. SUR: 150.00 mts. con Sra. Adriana Simg de Ramirez. ORIENTE: 68.00 mts. con Sr. Zeferino Pérez Vázquez. PONIENTE: 68.00 mts. con una barranca. SUP. APROX. 10,209.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6561.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 204/982, C. CARMEN CRUZ JIMENEZ DE PORTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, Municipio de Villa del Carbón, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 150.00 mts. con Sr. Elías Barrera González. SUR: 150.00 mts. con Sra. Francisco Cruz Jiménez. ORIENTE: 68.00 mts. con Sr. Zeferino Pérez Vázquez. PONIENTE: 68.00 mts. con una barranca.—SUP. APROX. 10,209.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6562.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 205/982, CC. SILVIA TORRES DE RAMIREZ Y ALFREDO RAMIREZ ZÚÑIGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Oxiboc, Municipio y Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 312.00 mts. con Sr. Pablo Cruz. SUR: 2 líneas de: 210.00 y 30.20 mts. con Antonio Cruz y 155.00 mts. con el mismo Sr. Antonio Cruz. ORIENTE: 261.00 mts. con Sr. Antonio Cruz. PONIENTE: 2 líneas de: 215.70 y 63.00 mts. con Luciano Ortiz. SUP. 9-22-49 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 7 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6563.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

EXP. 199/982, C. JOAQUIN VENTURA BONIFACIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Dongú, perteneciente al Municipio de Chapa de Moja, Méx., mide y linda: NORTE: 114.57 mts. con Sra. María Bonifacia. SUR: 102.00 mts. con Sr. Alejandro Abraham. ORIENTE: 59.55 mts. con Camino Nacional. PONIENTE: 51.00 mts. con Sr. Felipe Ventura. SUP. APROX: 5,940.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a Deducirlo. Jilotepec, Méx., a 6 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6536.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Al Margen un sello que dice: DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, LERMA, MEX.

IRMA GAONA RAMIREZ, Promueve en Exp. 4681/82 INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre inmueble ubicado en el Barrio de San Juan, San Mateo Atenco Méx., que mide y linda: NORTE 15.00 mts. con calle Allende SUR 15.00 mts. con Román Valencia; ORIENTE 50.00 mts. con Zanja divisoria; PONIENTE 50.00 mts. con Emelja Gutiérrez. Superficie Aprox. 750.00 mts. Cuadrados.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a 2 de diciembre de 1982.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

6573.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Al margen un sello que dice: Direc. del Reg. Páb. de la Propiedad, Estado Libre y Soberano de México, Lerma, Méx., ABEL ALVAREZ MEJIA, Promueve en Exp. 4680/82 INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: Norte 50.15 metros con Margarito Alvarez; Sur 50.15 metros con Nicolás Segura; Oriente 16.00 metros con Ricardo Alvarez; Poniente 16.00 metros con Avenida Juárez. Superficie Aprox. 802.40 metros Cuadrados.

Para su publicación en Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada Méx., a 2 de diciembre de 1982. El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

6574.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 64/9109/82, MARIA TERESA RAMIREZ ALVARO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Abasolo número 403 en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 13.82 metros con Guillermo Mendoza; SUR: 13.82 metros con calle Hermenegildo Galeana; ORIENTE: 33.40 metros con calle Mariano Abasolo; PONIENTE: 39.10 metros con Felipe Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Ariza, Méx., a 24 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

6576.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2579/82 PANTALEON GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes del Municipio y Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 231.75 metros con Río que baja de San Antonio Albarranes; SUR: 287.65 metros con camino antiguo de Herradura a Toluca; ORIENTE: 95.22 metros con Aldeguada Reyes; PONIENTE: 23.65 metros con Ascención Carmona Avilés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 7 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

6577.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2579/82, PANTALEON GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes del Municipio y Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 123.22 metros con camino antiguo a Toluca; SUR: 126.00 metros con Aldeguada Reyes; ORIENTE: 90.00 metros con Aldeguada Reyes; PONIENTE: 100.00 metros con Ascención Carmona Avilés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 7 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

6578.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

EXP. 2579/82, PANTALFON GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes del Municipio y Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 182.45 metros con Río que baja de San Antonio Albarranes; SUR: 180.23 metros con camino vecinal y Aldeguada Reyes; ORIENTE: 45.42 metros con María Elena Alarcón Viuda de Gómez; PONIENTE: 67.58 metros con María Elena Alarcón Viuda de Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Temascaltepec, Méx., a 7 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. David Hernández Murguía.—Rúbrica.

6579.—11, 16 y 18 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Expediente 4689/82 LINO DIAZ PEÑA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tepexoyuca, Ocoyoacac, México que mide y linda: NORTE 20.40 y 30.00 metros con calle Monterrey; SUR 55.20 metros con Avenida Matamoros; OTE. 50.00 metros con calle de Guaymas; PTE. 16.15 metros con Jovita Flores; 8.70 metros con Luis Huerta Villegas; 8.70 metros con Hilario Huerta Villegas; 18.70 metros con José Salcedo Romero y 21.55 metros con Mario Gutiérrez.

El Ciudadano Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Lerma de Villada, México a 6 de Diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

6580.—11, 16 y 18 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta 1642 de fecha 3 de noviembre de 1982, otorgada en el Protocolo a mi cargo, la señora MANUELA TUERO VIUDA DE GASTELUM, radicó la testamentaria del señor JUAN JOSE GASTELUM SALCIDO en su carácter de albacea y única y universal heredera en dicha sucesión, nombrando al suscrito Notario para la tramitación extra-judicial, de la citada testamentaria.

Igualmente declara que ya procede a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México a los 6 días del mes de diciembre de 1982.

El Notario Núm. 34 de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, Lic. Roberto Hoffmann E.—Rúbrica.

6554.—11 y 18 Dic.

NOTARIA PUBLICA No. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta 1671 de fecha 4 de noviembre de 1982, otorgada en el Protocolo a mi cargo, la señora ELBA FLORES MANCILLA DE CURIEL radicó la testamentaria del señor MARCELINO FLORES CASTRO, en su carácter de Albacea en dicha sucesión, nombrando al suscrito Notario para la tramitación extra-judicial, de la citada testamentaria.

Igualmente declara que ya procede a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

El Notario Núm. 34, de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, Lic. Roberto Hoffmann E.—Rúbrica.

6555.—11 y 18 Dic.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

<p>SUSCRIPCIONES:</p> <p>Por un año \$ 2,000.00</p> <p>Por seis meses 1,000.00</p>	<p>PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.</p> <p>Línea por una sola publicación \$ 10.00</p> <p>Línea por dos publicaciones 20.00</p> <p>Línea por tres publicaciones 30.00</p> <p>Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página</p> <p>Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.</p> <p>Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.</p>
<p>EJEMPLARES:</p> <p>Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u</p> <p>Sección atrasada al doble.</p>	<p>PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:</p> <p>De tipo Popular \$ 800.00 por plana o fracción</p> <p>De tipo Industrial \$ 1,000.00 por plana o fracción</p> <p>DE tipo Residencial Campestre \$ 1,500.00 por plana o fracción</p> <p>De tipo Residencial u otro género \$ 2,000.00 por plana o fracción</p>

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.